



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-047-913069969-N-2-2023
SERVICIO DE ASEGURAMIENTO VEHICULAR**

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); así como licitantes participantes que al final aparecen nombres y representaciones, así como firmas al calce y al margen de la presente acta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción IV, 18 fracciones I y II, 28 fracción I, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año vigente, 1.7 de las bases de la presente licitación, y demás leyes aplicables en la materia; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día del **Acto de la Junta de Aclaraciones del procedimiento a Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. IA-72-047-913069969-N-2-2023, para la prestación de servicio de aseguramiento vehicular de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**, en donde se da a conocer lo siguiente:-----

Orden del día.-----

1. Registro de los licitantes
2. Bienvenida a los representantes de las empresas participantes.
3. Presentación del quorum.
4. Desarrollo de la junta de aclaraciones.
5. Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copia de la misma a los asistentes al acto.

Con fundamento en el artículo 22 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 20 y 77 de su Reglamento; el **L. C. Juan Manuel Ramírez Solares**, Presidente Suplente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, da la bienvenida a los representantes de las empresas participantes y lleva a cabo la presentación de los servidores públicos que conforman el quorum.-----

-- Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo:-----

No.	Nombre	Cargo
1.	L.C. Juan Manuel Ramírez Solares	<i>Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente Suplente del Comité Federal de</i>





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-047-913069969-N-2-2023

SERVICIO DE ASEGURAMIENTO VEHICULAR

		<i>Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
2.	L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz	<i>Jefa del Departamento de Recursos Materiales, y Secretaria Técnica del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
3.	Ing. Jaime Salinas Pérez	<i>Director de Planeación y Desarrollo, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
4.	Mtra. Yoshelin Vargas Castelán	<i>Secretaria Académica, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
5.	L.A.E. Maximino Hernandez Caro	<i>Jefe de departamento de Presupuesto, y Vocal Suplente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
6.	Mtro. Edgar Iván Sánchez Barrios	<i>Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, y Vocal del Comité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
7.	Lic. Andrés Sevilla Victoriano	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>

Se informa que no hubo registro de licitantes.

Acto seguido, dio inicio la junta, comentando que el registro de licitantes se cerró a las 11:00 horas, asimismo se informa que de acuerdo al numeral 1.7 de la convocatoria al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. IA-72-047-913069969-N-2-2023, de la convocatoria para para la prestación de servicio de aseguramiento vehicular en el que se solicitó que las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos de la convocatoria, deberán de entregar dicha solicitud personalmente en las oficinas de la convocante,





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-047-913069969-N-2-2023
SERVICIO DE ASEGURAMIENTO VEHICULAR**

a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones; con fundamento en lo anterior, no se recibieron solicitudes a través de medios electrónicos..-----

Siguiendo con el protocolo de la sesión, la **L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz** informa que para el presente procedimiento no se contó con ninguna solicitud de aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria.-----

Aclaraciones por parte de la Convocante.-----

1. - El pago total se efectuará a los 5 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de la prestación del servicio en los términos del contrato y a satisfacción de la universidad intercultural del estado de hidalgo, este se realizará a través de la secretaría administrativa de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. No se otorga anticipo.-----

2. La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, no otorgara prorrogas.-----

3. La vigencia de la cotización es como mínimo 30 días hábiles.-----

4. No se otorgaran prorrogas.-----

5. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 01 de junio de 2023, a las 11:00 Hrs., en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo ubicada en carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec, km. 2.5 S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria C.P. 43480.-----

6. El Acto de fallo se llevará a cabo el día 02 de junio de 2023 a las 11:00 horas., en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo ubicada en carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec, km. 2.5 S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria C.P. 43480.-----

7. De conformidad a lo establecido en el artículo 33 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a consecuencia de las obligaciones de los servidores públicos adscritos a la institución e integrantes del presente comité, se acuerda que la firma del contrato se llevara a cabo el día 02 de junio del 2023, a las 15 horas, en la oficina del Abogado





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-047-913069969-N-2-2023
SERVICIO DE ASEGURAMIENTO VEHICULAR**

General de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo Ubicada en ubicada en carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec, km. 2.5 S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria C.P. 43480.-----

Los licitantes que no hayan asistido al Acto de Junta de Aclaraciones, podrán recoger copia del acta en las oficinas de la *Secretaria Administrativa* de la convocante, en un horario de **9:00 a 16:00** horas; en el domicilio indicado en antecedentes. Así mismo, se sujetaran a lo acordado en este evento, de conformidad con el artículo 33 bis de la ley y el artículo 46 del reglamento.-----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente y para los efectos legales inherentes la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, siendo las **11:30 (once treinta horas)** del día **29 (veintinueve)** del mes de mayo del año **2023 (dos mil veintitrés)**.-----

Por parte del Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH).-----

L.C. Juan Manuel Ramírez Solares
Subdirector de Administración y Finanzas
PRESIDENTE SUPLENTE

L. A. María de Lourdes Arroyo Cruz
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales
SECRETARIA EJECUTIVA

Ing. Jaime Salinas Pérez
Director de Planeación y Desarrollo
VOCAL





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-047-913069969-N-2-2023

SERVICIO DE ASEGURAMIENTO VEHICULAR

Mtra. Yoshelin Vargas Castelán
Secretario Académico
VOCAL

L.A.E. Maximino Hernández Caro
Jefe de Departamento de Presupuesto
VOCAL SUPLENTE

Mtro. Edgar Iván Sánchez Barrios
Director de la División de Humanidades y Ciencias Sociales
VOCAL

Lic. Andrés Sevilla Victoriano
Titular del Órgano Interno de Control
ASESOR

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo que intervinieron en el **Acto de la Junta de Aclaraciones del procedimiento a Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. la IA-913069969-E3-2020, para la prestación de servicio de aseguramiento vehicular para la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** con fecha veintinueve de mayo del dos mil veintitrés y son las que usan en sus actos públicos y privados. -----



Institución educativa certificada a nivel internacional

Carr. Tenango a San Bartolo, km 2.5, El Desdavía,
Tenango de Doria, Hgo. C.P. 43487
Ofic.: 771 247 4012
www.uiceh.edu.mx
www.hidalgo.gob.mx